

VISTOS:

1. El Plan de Desarrollo Comunal para el año 2024 aprobados por el decreto Alcaldicio N° 4588 del 21.12.2023
2. El Plan Comunal de Seguridad Pública 2022-2025, aprobados mediante Comunica Acuerdo Ord. N° 673 de Fecha 23.12.2021.
3. El Presupuesto de Gastos del Municipio, para el año 2024, aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4648 del 26.12.2023.
4. El Reglamento 006 en su artículo N°17 y N°17 Ter que crea y señala las funciones del Departamento de Igualdad de Género.
5. El Decreto Número 342 con fecha 22 de enero 2024 que aprueba el Programa Igualdad de Género de beneficio a la comunidad.
6. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695.- Orgánica Constitucional de Municipalidades

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de realizar acciones comunitarias enmarcadas dentro del plan de actividades del Programa Igualdad de Género, en el contexto del Día Internacional de la Mujer Trabajadora y que promueva la visibilización del Trabajo de Mujeres Destacadas de la comuna

DECRETO:

1. Apruébese las bases de Participación Ciudadana y Postulación de "43 Mujeres – 143 Años de Temuco"

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



ROBERTO NEIRA ABURTO
ALCALDE



JAIME GARCÍA SILVA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

ICL/PC/IN

Distribución:

- Dirección de Asesoría Jurídica
- Dirección de Control
- Alcaldía
- Oficina de Seguridad Pública
- Departamento de Igualdad de Género



BASES 43 MUJERES – 143 AÑOS

Enmarcado en la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer Trabajadora, la Municipalidad de Temuco, a través del Departamento de Igualdad de Género, convocan a la convocatoria *43 Mujeres – 143 años*.

Cada 08 de marzo, se Conmemora la lucha de las mujeres por su participación en la sociedad y su desarrollo íntegro como persona, en pie de igualdad con el hombre. Esta fecha nos permite poner al centro del debate público los avances alcanzados por las mujeres, reconocer a las mujeres que han sido un impulso hacia la igualdad, de manera individual y colectiva.

La convocatoria se realizará a través de un mecanismo participativo en donde vecinas y vecinos de la comuna de Temuco podrán proponer y dar a conocer a mujeres destacadas en las siguientes categorías:

1. CATEGORÍAS

A. Categoría: Pioneras y Referentas

Destaca por ser las primeras mujeres que han marcado la historia, ya sea por ser pioneras, por su activismo en la defensa de los derechos humanos y de la mujer, por su trayectoria artística, por su lucha indígena y por su legado histórico.

B. Categoría: Contribución Social y Política

Destaca por su trabajo barrial, vinculado a la búsqueda de mejoras para su comunidad.

C. Categoría: Empoderada

Destaca por la capacidad de adaptarse y superar las adversidades. Empezando un proceso de transformación y fortalecimiento de sus autonomías, convirtiendo el daño sufrido en fortalezas en beneficio propio y de su entorno social.

D. Categoría: Mentoras y Sororidad

Destaca por colocar en práctica la solidaridad entre mujeres, contribuyendo a acciones para eliminar toda forma de opresión social y lograr un poderío genérico de todas y el empoderamiento vital de cada mujer.

2. ETAPAS Y PLAZOS DE LA CONVOCATORIA

Etapa de la convocatoria	Plazo
ETAPA 1. Publicación y difusión de Bases del Concurso “43 mujeres – 143 años”	19-02-2024 - 07-03-2024
ETAPA 2. Recepción de propuestas desde la Comunidad, a través de formulario web. Se adjunta link : https://forms.gle/UEJ9AJzUmQPBuKR2A	19-02-2024 - 07-03-2024
ETAPA 3. Selección de finalistas por categoría: Luego de la recepción de las propuestas en las categorías, se revisará la admisibilidad de las propuestas. Entre las declaradas admisibles, se seleccionarán postulantes por categoría según los puntajes de evaluación consignados.	11-03-2024
ETAPA 4: Ceremonia de reconocimiento oficial a las ganadoras. La publicación y difusión de los resultados se dará a conocer a la comunidad en el acto de Conmemoración del Día Internacional de la Mujer.	14 de marzo 2024

3. REQUISITOS FORMALES DE LA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS A 43 MUJERES – 143 AÑOS.

Las propuestas de “43 mujeres – 143 años” se enviarán a través de un formulario específico, el cual será difundido en la página del Municipio y redes sociales de éste. Se responderá a través de plataforma (formulario) de Google.

Las propuestas deben cumplir con las siguientes características:

- Incluir el nombre completo, rut, dirección de la persona que se postula a la convocatoria y especificar la categoría que desea que participe.
- Añadir una reseña de máximo 150 palabras dando cuenta de las razones fundamentales que destacan a la postulante en la categoría en la que participa. Es fundamental que la postulante al reconocimiento represente una experiencia significativa. Es importante que se incluya la trayectoria de la persona que postula y los logros que le son atribuidos (pueden ser logros personales, laborales, significativos para la comunidad, etc.)
- Incluir una foto de la postulante en donde se vea su rostro de forma clara y definida.
- Incluir una forma de contacto con la persona que postula (puede ser: número de teléfono y/o correo electrónico)

4. COMITÉ EVALUADOR

- Estará conformada por las siguientes personas:
- Alcalde Municipalidad de Temuco o quien designe.
- Encargada Departamento de Igualdad de Género o quien designe.
- Directora Jurídica o quien designe.

5. ADMISIBILIDAD, EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

5.1) Admisibilidad:

Se consideran admisibles las propuestas de “43 Mujeres – 143 años” que cumplan con los requisitos formales de presentación. Es decir, las postulaciones ingresadas en el formulario creado para la convocatoria. Es decir, las postulaciones deben cumplir con los requisitos para continuar avanzando en todas las fases y ser evaluadas, de lo contrario serán descartadas.

5.2) Evaluación:

Las propuestas de “43 Mujeres – 143 años” que se evaluarán para la posterior selección serán las consideradas admisibles. Los contenidos que se evalúan servirán para la selección de las finalistas.

5.3) Elementos de evaluación por categoría:

El comité evaluará cada una de las postulaciones con la siguiente pauta de evaluación y de acuerdo con la información entregada en la postulación.

Criterio a evaluar	Categoría	Puntajes
La postulación cumple con los requisitos formales de forma completa (10%)	Alta	70
	Media	50
	Baja	30
La reseña de la persona se vincula directamente con la categoría a la que postula (20%)	Alta	70
	Media	50
	Baja	30
La reseña incluye la trayectoria de la persona (experiencias que ha tenido a lo largo de la vida en distintos ámbitos, por ejemplo: vida familiar, aprendizaje formal e informal, trayectorias laborales, experiencias vitales sobresalientes, entre otros) (30%)	Alta	70
	Media	50
	Baja	30
La reseña incluye logros de la persona (personales, laborales, significativos para la comunidad, etc) (10%)	Alta	70
	Media	50
	Baja	30

La Descripción de cinco características que quiere reconocer y visibilizar de la Mujer que postulan (30%)	Alta	70
	Media	50
	Baja	30

5.4) Selección:

Dentro de las propuestas de “43 Mujeres – 143 años” consideradas admisibles y evaluadas, se seleccionarán por categoría (según puntaje máximo).

La/s persona/s ganadora/s por categoría se contactará previamente para coordinar participación en el acto de conmemoración.

5.5) Publicación de resultados

Los resultados serán publicados y dados a conocer en el acto de conmemoración del Día Internacional de la Mujer a realizarse el día 14 de marzo 2024.

5.6) Reconocimiento a las ganadoras del concurso

Las ganadoras de la convocatoria recibirán en el acto de conmemoración un reconocimiento simbólico por la destacada trayectoria e inspiración que significan para las mujeres de la comuna.

6) Ficha de Postulación:

Nombre de la persona que envía la postulación.

RUT de la persona que envía la postulación.

Correo electrónico de quien envía la postulación.

Nombre Completo de la Mujer que postulan.

Domicilio de la Mujer que postulan.

RUT de la Mujer que postulan.

Correo electrónico de la Mujer que postulan.

Número de teléfono de la Mujer que postulan.

Ocupación de la Mujer que postulan.

Reseña de la Mujer que postulan (describir en un relato la trayectoria y aporte de la postulante)

Descripción de cinco características que quiere reconocer y visibilizar de la Mujer que postulan

Señalar la categoría a la cual postula